

63  
2ef.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

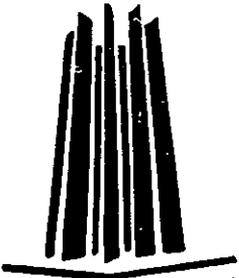
CAMPUS ARAGON

LOS RIESGOS ESTETICOS, IDEOLOGICOS Y DE  
INTEGRIDAD FISICA DE LOS CARICATURISTAS  
POLITICOS EN MEXICO DE LOS NOVENTAS.

**R E P O R T A J E**

P A R A      O B T E N E R      L A  
L I C E N C I A T U R A      E N      P E R I O D I S M O  
Y      C O M U N I C A C I O N      C O L E C T I V A  
**S E M I N A R I O   D E   T I T U L A C I O N**  
**C U R S O - T A L L E R   D E   P R E N S A**  
P R E S E N T A :  
G A B R I E L A      D E      L U C I O      S A N C H E Z

ASESOR: LIC. JORGE MARTINEZ FRAGA



MEXICO,

1998

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

963209



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

**A mis Padres:**

*Gracias por su aliento,  
esfuerzo y confianza para  
la realización de mi vida y  
formación personal.*

**A Paty y Sara:**

*Por su colaboración, brío e interés  
por este trabajo.*

**A Luz y Guillermo:**

*Por su valioso apoyo en la  
consecución y elaboración de  
este objetivo.*

**A Juan José y Edwin:**

*Por su cooperación y comprensión.*

**Al Lic. Jorge Martínez Fraga:**

*Por su contribución para la  
realización de este trabajo*

## ÍNDICE

	Pág.
<b>Introducción</b>	1
<b>El ayer de la caricatura política en México.</b>	5
El humor, única forma que tiene la sociedad mexicana de defenderse contra la injusticia y el autoritarismo	7
El destete	13
A grandes males, grandes caricaturas	16
<b>Genio y figura en la caricatura; creatividad, talento y estilo: de la mente a la mano</b>	20
El humor de la caricatura depende del clima	21
Legado de la tradición	23
<b>Moneros ¡a cuidarse las espaldas!</b>	
Medios represores	29
A quien no le guste el calor, que se saiga de la cocina	29

<b>¿Existe la libertad de expresión?</b>	<b>36</b>
Tribunas para decir lo que uno quiera	38
Los caricaturistas somos de carne y hueso, además de falibles	39

## **Caricaturizar o no caricaturizar, he ahí la temática**

<b>¿Temas tabúes?: censura o autocensura</b>	<b>43</b>
¿Censura en mi trabajo?	43
Una carga pesada	48

<b>Contubernio: gobierno-medios impresos</b>	<b>51</b>
¡Sin meter la cuchara!	54

El último trazo	56
-----------------	----

Bibliografía	58
--------------	----

Hemerografía	60
--------------	----

Fuentes vivas	64
---------------	----

## INTRODUCCIÓN

El lastre histórico que ha tenido que soportar la sociedad mexicana ha provocado que elabore antidotos para el mal sabor de boca -diría algún refrán popular- y es por esto que el siguiente reportaje trata sobre uno de esos remedios para el cual los mexicanos se pintan sólo.

Hablo de la caricatura política, un género de opinión que ha alcanzado gran difusión en los periódicos de todo el mundo y constituye un aditamento casi imprescindible de la noticia; ¿acaso alguien no ha reído con los trazos de Magú, Apebas, Kamchs, Rius, Ramón o Helguera y otros más de una lista interminable de artistas que satirizan, critican o analizan sobre algún suceso trascendental con un estilo y una ideología propia que en ocasiones los hace víctimas de represalias?

La caricatura política no nació de la nada, tiene antecedentes, y por cierto antiquísimos, ya que existe desde que el hombre habitaba en cuevas. Además parece que no morirá pese al nuevo milenio y los avances tecnológicos como la televisión, la radio, la computadora o Internet. De ello diría el Fisgón: "La caricatura no desaparecerá porque es una fidedigna reivindicación de sucesos que se hacen por medio del trazo o transmite lo que la comunidad rumora, y al mismo tiempo crea una conciencia con humor", agregaría la revista *Rhumor*.

¿Cuáles son los riesgos que vive el caricaturista al ejercer la libertad de expresión?, ¿la temática que puede o no provocar censura y el contubernio: gobierno - medios?, son algunos de los aspectos que abordo en el reportaje: **Los riesgos estéticos, ideológicos y de integridad física de los caricaturistas de México en la década de los noventas.**

Desde antaño, la caricatura ha cumplido con una función crítica en el ámbito social y político del país y ha sido el reflejo de una sociedad reprimida y azotada por las injusticias y los malos gobiernos según los historiadores: Álvaro Moya, Elvira García y Salvador Pruneda, entre otros, cuyas investigaciones fueron primordiales para hablar de **El ayer de la caricatura en México**.

Mientras que en **Genio y figura en la caricatura**, Rius comentó para este reportaje la importancia que tienen los trazos en el marco político mexicano. Antonio Helguera, expresa cómo es su estilo, y Alejandro Pérez "Apebas", señala cómo el humor depende del clima de una nación.

En **Moneros la cuidarse las espaldas**, Rius expresa cómo han evolucionado los medios represores en contra de su gremio; por su parte, Ramón explica por qué señala "a quien no le guste el calor, que se saiga de la cocina".

En **caricaturizar o no caricaturizar, he ahí la temática**, se plantea cómo los temas tabúes se han ido desmitificando gracias a la labor estilística y crítica de moneros como Magú. Asimismo, Rius indica cuáles han sido los temas "prohibidos" y cómo a lo largo sólo es autocensura. Ramón, caricaturista de **Ovaciones**, explica porqué los tabúes deben dejarse atrás. Además se da una panorámica sobre el contubernio entre medios y gobierno.

En la última década han proliferado los moneros y las revistas de caricatura política, cada uno con un estilo y humor diferente. La mayoría de las publicaciones surgen de una necesidad de comunicar lo que sucede económica, social o políticamente en el país, incluso temas "prohibidos" como el erotismo han ocupado páginas en los diarios.

Elegí el reportaje, ya que es el idóneo para representar la información bibliográfica, hemerográfica y de fuentes vivas que se recopilieron para la investigación.

Por su parte, las fuentes de consulta se complementaron con las declaraciones de los moneros entrevistados, como fue el caso de Rius, Helguera y Ramón. También se visitó el Museo de la Caricatura y la Fraternidad de Reporteros de México A.C. (FREMAC)

El presente reportaje no provocará marchas, plantones, huelgas de hambre, disturbios en la Cámara de Diputados o declaraciones del Episcopado de México, pues no destruye imperios más...."la verdad no duele, pero incomoda", para quienes son objeto de burla.

A punto de terminar la presente introducción, contaré una anécdota que connota la importancia de la caricatura política dentro de una sociedad que piensa y siente. Trata de un político neoyorquino llamado Tweed cuando, en 1879, un miembro de la comunidad montó una campaña de gráficos contra él: no me importa lo que se escriba de mí -dijo- la mayoría de mis lectores no saben leer... ¡pero esos condenados dibujos...!

He de finalizar diciendo que habrá analfabetismo juvenil en México, indígenas chiapanecos explotados e inseguridad social, pero sólo los trazos con exageración dirán más que mil palabras.

**El ayer de la caricatura política**  
**en México**

"En Ocosingo", "Observador", "Serio problema", "Fábulas de policías y Ladrones", "Asesor en el closet", "Inteligencia militar", "General Custer" o "Paz oficial en Chiapas" son algunas caricaturas en donde los artistas del trazo plasman su estilo, su opinión y su vocación, que paradójicamente son el anzuelo para que sean objeto de censura y represión.

Libertad de expresión, ¿sinónimo o antónimo de represión, atentados o secuestros para quienes trabajan en pro de la libertad de expresión?

Según la organización Reporteros sin Fronteras, México está incluido en la lista de 14 naciones en que las condiciones para el ejercicio de libertad de expresión son particularmente malas, se le considera el segundo país en agresiones a comunicadores. El primer lugar lo ocupa Guatemala.

La Fraternidad de Reporteros de México A.C. (FREMAM) ya cuenta con un registro de 240 ataques a columnistas, editores, reporteros y caricaturistas.

En la pasada XXXIX Conferencia en la Semana Nacional de Radio y Televisión, el ex secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, señaló que el reto de la democracia no es acotar las garantías de expresión sino ampliarlas con responsabilidad cívica y quienes ejercen esta actividad lo pueden hacer con toda seguridad. "Los medios recogen las nuevas formas de entender y de hacer política lo que su trabajo deberá firmar en el valor de una política que impulse la responsabilidad, una política de lenguaje franco y abierto, una política de cara a la nación", agregó.

La libertad de prensa es para quien la trabaja, indicó Antonio Helguera, cartonista del periódico La Jornada, además manifestó que en el actual sexenio se percibe mayor libertad de expresión, pero no por voluntad del régimen sino como resultado de su incapacidad para controlar a los medios. Dijo que son pocos los rotativos en donde hay mayor espacio para la crítica, como son: La Jornada, El Financiero, Proceso y Reforma.

## En Ocosingo



La caricatura no desaparecerá porque es una fidedigna reivindicación de sucesos que se hacen por medio del trazo o transmite lo que la comunidad rumora: El Fisgón.

Para Maral, caricaturista de UnomásUno, la caricatura mexicana tiene en este momento un panorama positivo dado que hay muchísimas caricaturas gracias a que los medios se han abierto.

170 años de vida tiene la caricatura en México y hablar de este "arte impuro" implica reconocer el ingenio y humor del mexicano sobre su vida cotidiana.

¿Qué mexicano no cuenta chistes, ríe ante el doble sentido o disfruta de un buen refrán? Así como existe una expresión verbal también la hay a través del trazo. En México, la caricatura ha sido una expresión del pueblo para hacer reír al pueblo, pareciera que es una especie de respuesta a la miseria existencial del Estado y del gobierno. El humor es la única forma que tiene la sociedad mexicana de defenderse contra la injusticia y el autoritarismo.

El origen de la caricatura mexicana data desde las hojas ilustradas que difundían romances, corridos, sucesos horripilantes; rezos, oraciones o simples avisos. Aunque los antecedentes periodísticos hay que buscarlos en la prensa política decimonónica y su poderosa crítica satírica.

El humor, única forma que tiene la sociedad mexicana de defenderse contra la injusticia y el autoritarismo

La fuerza de la caricatura se marca en los tiempos del general Santa Anna, de Juárez y el Segundo Imperio; de Porfirio Díaz, de Madero y de Álvaro Obregón.

En esas etapas el caricaturista se acercó al pueblo y fue el reflejo de la voz, del cansancio, de la desilusión y el hartazgo provocados por la injusticias y los malos manejos de los respectivos gobiernos.

Después del mandato de Obregón, la caricatura perdió mucho en calidad y contenido político. Tal vez sólo el cardenismo intentó recobrar terreno, unas veces para atacar, otras para alabar.

A partir de 1950 el número de caricaturistas empezó a crecer. De la vieja guardia sólo quedaban Antonio Arias Bernal y el "Chango", García Cabral.

La virulencia de la crítica, el "cargar la mano" -definición de caricatura- no se dejó sentir sino hasta la década de los años sesenta, particularmente a partir de 1968 cuando México y el mundo atravesaban momentos críticos. Tlatelolco destapó la cloaca e hizo necesaria la crítica.

Los artistas que venían ejerciendo la caricatura política fueron los que le dieron de nuevo el rango combativo, de defensa de los intereses populares que sesenta y ocho años atrás había caracterizado a la caricatura mexicana.

En las épocas pre y postrevolucionarias los cartonistas se agruparon en torno a un órgano de difusión acorde con sus ideas políticas; los artistas de la generación de los sesenta congregaron en uno o varios órganos que dieron voz a sus inquietudes. Así, en 1900, **El Hijo del Ahuizote**, **El Gallo Pitagórico** y **El Diablillo Rojo** fueron las publicaciones de mayor contenido crítico, mientras que desde 1960 **Política**, **El Mitote Ilustrado** y **La Garrapata** dieron cabida, a pesar de la censura, a las protestas contra el régimen. De nuevo, la voz del dibujante era la voz del pueblo.

La caricatura política actual, aunque provoca la risa o la burla, enjuicia la actitud del gobierno y hace suyas las protestas, las desilusiones y el sarcasmo del pueblo.

En los primeros años de la Colonia los grabadores combinaron santos, apóstoles, mártires del cristianismo y otras imágenes de la virtud, con las de aparecidos, diablos, brujas, calacas y demás endemoniados que aterran y castigan las vidas desviadas de los incrédulos y pecadores.

Por siglos estas imágenes fascinarían al pueblo mexicano. También las hojas volantes jugaron un papel importante, pues contaban relaciones y sucesos de los habitantes de la Nueva España a los del viejo continente. Más tarde se interesaron por asuntos locales, de la inquisición, inundaciones y catástrofes.

Álvaro Moya, en su libro *Caricatura satírica*, relata que las hojas volantes también difundían sucesos sangrientos, ejecuciones, crímenes y acontecimientos insólitos o monstruosos, como fue el tratado de un testimonio auténtico de lo sucedido en la Villa de Orizaba con un endemoniado y la declaración que hizo Lucifer acerca del tormento que recibe con la devoción del Santo Rosario, impreso en 1695 por Juan Joseph Guillena, y la relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro, impreso por la viuda de Calderón. Estas primeras muestras de periodismo sensacionalista fundaron el "amarillismo", que como afirma Carlos Monsiváis: "acaba siendo la tradición más genuina de la prensa mexicana". Las hojas volantes van acompañadas de estampas, en que los grabadores agregan al texto una desbocada imaginación.

En dicho libro, Álvaro Moya, menciona que los grabados están poblados de ejemplos y castigos; amenazas de fuego eterno y promesas de paz celestial. Su inspiración es religiosa y angelical. El ingrediente humorístico que se agrega más tarde a los estampados significa una liberación. Entonces, el mexicano se ríe de la muerte, goza con las representaciones impresas de crímenes, enanos calaveras y de toda deformidad física y moral.

Indicios de lo anterior se encontraron en 1792 en la "Portentosa vida de la muerte", de fray Joaquín Balaños, en la que aparecen ilustraciones de Francisco Agüeros, en donde la muerte se muestra como una simple calaca jocosa y picaresca.

## Vicente Gahona "Picheta"

---



**Retrato de Don Bullebulle. (1847)**

Para el siglo XIX, la definición de los mexicanos y su construcción cultural se vuelve tarea central de literatos y periodistas. Se hace necesario el retrato; el país no se afirma solamente por la palabra, sino también creando su referencia visual, dibujando su imagen. Ilustradores como Hesiqulo Iriarte, Hlpólito Salazar, Luis Garcés, José Guadalupe Posada, Vicente Gahona y otros más, dibujan un México en el que mezclan fidelidad, inspiración y utopía, influencias extranjeras y hallazgos propios.

De este modo las revistas ilustradas con litografías se generalizan alrededor de la década de los setenta del siglo XIX, y en ellas aparecen viñetas el cual texto e ilustración forman un discurso narrativo integrado. Es el caso de láminas como **El Pollo**, **La Pollita** o **El Gacetillero** que José María Villasana realizó para México y sus costumbres.

Del mismo modo, la demanda popular de publicaciones menos pretenciosas se hace extensiva y de la época destacaron José Guadalupe Posada y Venegas Arroyo, gracias a publicaciones como **Las Aventuras de un Ladrón de Relojes**, **Don Chepito Marihuano** y **Por Amor a una Mujer Casada**.

A fines del siglo XIX surge un nuevo tipo de prensa periódica, "el periodismo programático", su estilo tiende a la grandilocuencia y es dado a la solemnidad. Pero el encono de la lucha política y la apremiante necesidad de atraerse la voluntad popular estimulan también su vena satírica y mordaz.

Los textos de la sátira política mexicana hunden sus raíces en la tradición popular; los pies de las ilustraciones apelan al patrimonio común de cantos, epigramas y refranes o deforman los diálogos de obras teatrales populares como **Don Juan Tenorio**.

La sátira política de aquellos años constituye una versión farsica de la turbulenta historia mexicana del siglo XIX, en donde la caricatura es la representación de la histórica lucha de clases.

La prensa satírica de esos años cuenta historias de robos, crímenes, saqueos, mentiras y traiciones cuyos principales protagonistas son Santa Anna, Maximiliano, Juárez, Lerdo y Díaz.

Desde la guerra de Independencia y hasta el segundo gobierno de Porfirio Díaz, la prensa periódica mexicana es un llamado a la ciudadanía para los proyectos de nación.

Elvira García en su libro *La caricatura en seis trazos* cuenta que durante los años de la independencia al porfiriato el país despierta del sueño insurgente a las prosaicas pretensiones imperiales de Iturbide y de ahí a la dictadura de opereta de Santa Anna, cuya fragilidad alienta la guerra de Texas y la invasión norteamericana, en 1874. La generación liberal del medio siglo tiene que enfrentar el expansionismo europeo, y otra intervención, esta vez la francesa, al frente un barbado emperador austriaco obligándolos a librar una segunda guerra de independencia. La República triunfa en las armas, sin embargo el liberalismo en el poder no logra consumir su utopía reformista: el primer gobierno de Juárez es abucheado y con Lerdo de Tejada las fracturas del liberalismo deviene insurrección.

En triunfo de los tuxtepecos inaugura una larga era de orden y progreso, pero la obra modernizadora de Porfirio Díaz tiene un alto precio. Este prolongado combate por la nación se libra con las armas pero también sobre el papel. Desde los siete números de *El Despertador Americano* (1810) con los que Hidalgo difunde el ideario insurgente, hasta *Regeneración* (1900-1918), que impulsa un proyecto revolucionario anarquista en las primeras décadas del siglo XIX, la prensa constituye en un espacio político por excelencia.

La historia política de México se deja ver en los periódicos: al efímero *Despertador Americano*, de Hidalgo, sigue *El Ilustrador Americano* promovido por Morelos y publicado por José María Cos, en 1812, cuya réplica colonialista es *El Verdadero Ilustrador Americano* que combate a los insurgentes y apoya al virrey Venegas. Consumada la independencia, Iturbide se hace respaldar por una *Gaceta Imperial*, editada en 1812 por Alejandro Valdez B. Morelos, en 1823. *El Monitor Republicano* y *El Demócrata* promueven las ideas liberales. La Paz y *El Federalista* apoyan a Juárez, mientras que las posiciones conservadoras se expresan con *La Voz de México* y el liberalismo crítico trata de "amansar a los animales que gobiernan" con la música de *La Orquesta*.

## El destete

El nacimiento de México como país independiente enfrenta serias dificultades para estructurar un sistema político, económico y social. Sistemas monárquicos o republicanos, centrales o federalistas impugnan por el poder. Como producto de esa codicia de triunfo surge entre la prensa, la caricatura utilizada para criticar ferozmente los excesos políticos.

Desde sus orígenes, durante el gobierno de Lerdo de Tejada y hasta fines de 1910, en las postrimerías del porfiriato, la sátira gráfica es arma de oposición y principalmente de las corrientes de izquierda que profesan un liberalismo radical; aunque también los conservadores recurren a la caricatura política en las páginas de revistas como *La Carabina de Ambrosio*, en la que satirizan a los redactores de *El Ahulzote*.

En 1883 se modifica y endurece la ley de prensa, en esta época la oposición liberal se hace abiertamente antiporfirista; las publicaciones y los autores sufren una grave represión.

A pesar de que la censura había diezmado a la prensa satírica, algunas publicaciones persistían en su anti-porfirismo y en ellas sobrevive la historieta política, tal es el caso de *Colmillo Público*, publicada e ilustrada por Jesús Martínez Carrión, quien debido a su agudeza crítica contrajo tifo en una de las más inmundas bartolinas de Belém, así lo narra Salvador Pruneda en *La caricatura como arma política*.

En 1885 aparece *El Hijo del Ahulzote*, editado, dirigido y dibujado por Daniel Cabrera con la colaboración gráfica de Jesús Martínez Carrión y Santiago Hernández, caricaturista político que se especializó en caricaturas del general Porfirio Díaz y en trazos de tipos populares.

La revista es violentamente antiporfirista y su vida resulta precaria y accidentada; en reiteradas ocasiones la publicación es reprimida y Daniel Cabrera se vuelve visitante asiduo de cárceles.

Si bien en el gobierno porfirista hubo mucha represión para los periodistas, también existieron subsidios y es en esta época cuando surge el periodismo comercial, ya no se vendía una ideología, ahora se comercializaba con el sensacionalismo. No obstante el periodismo gráfico toma fuerza, ya que independientemente de la ideología de las publicaciones, en México existe mucho analfabetismo de ahí que la caricatura tenga mucho más impacto que lo escrito.

Al triunfar la Revolución de 1910 aparecieron, acogiéndose a la completa libertad de imprenta que concedió Don Francisco I. Madero, varias revistas de caricaturas, como fueron: *Friud dadis*, *Multicolor*, *El Hijo del Ahuzote* y *La Risa*. Resaltaron caricaturistas como García Cabral, Santiago R. de la Vega, Roberto Montenegro y Atenedoro Pérez y Soto. En *La Risa*, se destacó Rafael Cillo y Alberto Garduño.

En la segunda década del siglo, toda la prensa se politiza y con ella la gráfica periodística que, además, adquiere una fuerte carga conservadora.

En 1912 la tradición de la caricatura política es recuperada por la derecha, y así, paradójicamente, la Revolución se queda sin una arma que había sido de gran importancia en los años de resistencia contra la dictadura.

Inevitablemente, el periodismo postrevolucionario retoma el camino emprendido por las publicaciones porfiristas de la primera década del siglo. De grado o por la fuerza la nueva prensa se va desplegando al oficialismo y reduciéndose a las funciones de informar y divertir.

En *Historia de la caricatura en México* de José Guadalupe Zuno, se afirma que el gobierno, tal como sucedía con los viejos diarios subsidiados antes de la independencia, continuó apoyando económicamente a la prensa postindependentista a fin de mantenerla incondicional al régimen. Y con ella la gráfica periodística regresa a su condición de divertimento y se orienta cada vez más hacia un humor neutro y sin filo.

En los años veinte, el trabajo más difundido y aceptado de la nueva generación no fue su obra mural, sino su labor como caricaturistas e ilustradores. Los cartones de Orozco, en periódicos como *El ABC* le dieron fama como dibujante satírico antes de que pudiera realizar su obra mural.

Las innumerables viñetas con que Diego Rivera ilustró publicaciones populares de gran tiraje, llegaron más lejos y fueron más eficaces que sus polémicos "monotes".

Siqueiros descubrió una forma "sui generis" de asociar el dibujo con la popularidad de las representaciones teatrales; el 12 de septiembre de 1927 organizó un espectáculo en el foro del teatro Iris, consistente en realizar sesenta caricaturas distintas ante un público que había pagado dos pesos por ver la proeza.

Esta fusión artística con la caricatura dio como resultado la publicación de la revista *El Machete*; esta publicación es una experiencia efímera, ya que la prensa ilustrada y el cartel como vehículo de una plástica popular y políticamente comprometida, no serán la vía principal por la que marche la escuela mexicana de pintura.

El escaso periodismo de oposición se refugia en unas cuantas revistas satírico - políticas antigubernistas y anticallistas, muy probablemente patrocinadas por sectores descontentos del propio grupo en el poder. Entre ellas destacan: *Omega*, *El Turco*, *Tutanemen* y *el Tomillo*.

En el período de Lázaro Cárdenas volvió la libertad de prensa y en revistas como *El Tomillo*, *De la Mora*, *Reyes* y *López Ramos* se dedicaron arduamente a criticar al entonces presidente, quien aguantó sin censura a la prensa.

## À grandes males, grandes caricaturas

En el libro *Mitos y monitos*, Irene Herner narra que tras el período revolucionario de Lázaro Cárdenas, México entra en un bache reaccionario que se refleja en todos los campos de la vida del país.

Durante el régimen ávila - camachista se afirma el control del papel para la prensa y los periódicos establecen la autocensura, de la que las primeras víctimas son los caricaturistas por "peligrosos".

En 1944, el periodista Jorge Pifó Sandoval fundó -con dinero de Miguel Alemán- un semanario humorístico que haría época: *Don Timorato*, en ella colaboraron los mejores caricaturistas del momento: Arias Bernal, Freyre, Fa-cha, Audiffred, Valdés, X Peña, Puga, Bismack, Mier, Guerrero Edwards y Abel Quezada.

En 1948, el mismo Pifó Sandoval y Arias Bernal emprenden la aventura de una nueva revista: *Presente*, nuevamente el patrocinador es el presidente Miguel Alemán, y el equipo de cartonistas lo integran: Arias Bernal, Abel Quezada y Fa-cha.

Para el año de 1951, Renato Leduc y Arias Bernal formaron un semanario de humor político de buena calidad, *El Apretado*, de franco anti-alemanismo, los caricaturistas presente fueron Abel Quezada, Cortés, Ramírez, Huici, Raúl Prieto y Puga. Desafortunadamente sólo duró dos años y por lo apretado de la economía interna desapareció.

En 1953 y 1954 los caricaturistas mexicanos participaron activamente en la campaña difamatoria contra el gobierno reformista de Jacobo Arbenz, de Guatemala; orquestados por la embajada de los Estados Unidos, cada caricatura publicada les era bien pagada por la embajada, el requisito, que fuera contra Guatemala.

A finales de los cincuenta México sufre grandes tensiones y sorpresas. Adolfo López Mateos asume la presidencia de la república con una serie de problemas: conflicto de ferrocarrileros, de petroleros, de electricistas, telegrafistas y maestros; López Mateos pretende solucionarlos con represión policiaca.

Uno de los caricaturistas que comienzan a tener mayor fuerza es Rius, quien asume su responsabilidad periodística y aborda los asuntos políticos con cierta ironía y disfrazada de humor. Sin embargo, aún siguen dos años llenos de conflictos para el país. Alfaro Siqueiros es enviado a prisión y el movimiento magisterial es liquidado. La ola represiva se extiende y sobreviene el ametrallamiento de líderes y manifestantes en Chilpancingo, Guerrero; el ajustamiento de líderes candilleros y años más tarde, el asesinato de Rubén Jaramillo. Detrás de toda la ola policiaca hay otra mano, la de Gustavo Díaz Ordaz, aspirante a la silla presidencial, y a quien Rius ataca en varias ocasiones, hecho que le trae como consecuencia una reprimenda que dura un día en la oficina del subsecretario de Gobernación.

Alemismo, el cómico y caricaturista español Gila, y Rius fundaron la efimera revista de humor blanco, La Gallina. Mientras que el director es el monero Ahumada, otros artistas se dan a conocer, Helio Flores, el Nene y Carlos Dzib.

A mediados de los sesentas surge la revista: El Mitote Ilustrado, de quien emerge una nueva generación de caricaturistas: Ab, Rogelio Naranjo, Palmira Garza, Helio Flores, Enrique Heras, Víctor Romero, Matz, Rafael Tejeda y Jaime Perata. No obstante, surge una publicación que ejerce un periodismo crítico e independiente, la revista Política.

En 1968, luego del movimiento estudiantil, nace La Garrapata, primera versión, bajo la dirección colectiva de cuatro caricaturistas: Ab, Helio Flores, Naranjo y Rius, el patrocinador fue el editor Guillermo Mendizábal.

La tercera época de La Garrapata (1980 - 1981) hizo surgir una gran cantidad de jóvenes caricaturistas que prácticamente ahí se hicieron, Feggo, Soto, Ramón, Ahumada, El Fisgón, Rocha, Jis y Kemchs.

Durante la década de los ochenta, Magú, Ahumada, El Fisgón, Rocha, Helguera, Ulises y Luis Fernando se pusieron a la cabeza de todos los caricaturistas en México. Los trabajos de estos aguerridos caricaturistas traen como tradición la caricatura mexicana de izquierda, la de Posada.

Durante el sexenio de Echeverría y López Portillo no aparecieron gran cantidad de caricaturas, excepto durante los últimos meses del gobierno de López Portillo.

Independientemente de que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se extendiera nuevamente la caricatura, las revistas de humor han tenido gran difusión, entre las que actualmente destacan se encuentran: **Rhumor, La Piztola, El Chamuco, el Chahulstie, Chocarreros** y entre ellos algunos suplementos de los periódicos, como es: **Histerietas, de La Jornada Semanal.**

## Genio y figura en la caricatura

El psicoanalista Sigmund Freud estableció que la caricatura es un medio eficaz para hacer surgir la comicidad, pues el hombre no se contenta con gozar lo cómico cuando aparece en forma natural sino que procuran crearlo.

La torpeza, la tontería o los defectos ridículos, aplicados a individualidades que no lo padecen, producen la burla por parte del espectador.

Es por ello que la caricatura es un arma terrible en las lides de la política, pues no presenta ninguna dificultad que un caricaturista muestre a un funcionario robando las arcas de los tesoros públicos.

El humorismo que encontramos dentro de los cartones puede derrocar a políticos o al menos reducir su prestigio poniéndotes en ridículo.

La caricatura, dice Freud, se dirige a personas y objetos respetables e investidos de autoridad. Son procedimientos de degradar objetos inminentes. La caricatura lleva a cabo la degradación extrayendo del objeto del conjunto eminente un rasgo aislado que resulta cómico.

Al respecto, en entrevista personal, Rius señala que la caricatura sí es una forma de criticar, pues señala las fallas, lo mal hecho o la corrupción de las autoridades. Sin embargo, la caricatura en México es un arma política menor comparada con otros países. "En mi caso particular la caricatura es didáctica, ya que en lugar de atacar mejor que eduque políticamente al lector".

Caricaturas se han hecho de la muerte, de los malos gobernantes, de los deportistas, del hombre común, de todas las personas y todas las cosas tratadas con un fino sentido del humor.

La caricatura política está presente en las actitudes humanas, editorializa ideas periodísticas en las páginas centrales de un diario o en la principal de una revista; pinta actitudes, exagerándolas para hacerlas notorias y surtir su efecto. Sin embargo, la caricatura que es efectiva no recurre a burdas exageraciones; simplemente acentúa lo que el ingenio del autor considera necesario destacar para lograr su objetivo.

Con su agudo sentido del humor y la crítica, la caricatura ha contribuido a modernizar la sociedad de la que forma parte, pues es ubicua y omnipresente, útil a todos los fines imaginables, de ahí que la caricatura tiene como función criticar con ingenio y exaltar sin adular.

A lo anterior Rius señala que para criticar con ingenio se requiere de una creatividad personal y de las posibilidades que tenga el caricaturista. Agregó que la caricatura no critica la conducta personal del político sino su actuación.

## El humor de la caricatura depende del clima

La caricatura es una expresión acerca de las personas, ideas o situaciones que se realizan mediante la escultura, la pintura o el dibujo, con el propósito, una veces de ridicuizarlas y otras de hacer énfasis en lo grotesco, irónico o divertido de los rasgos de una fisonomía.

El estilo de cada caricaturista va de la mente a la mano y configura en creatividad y talento, Alejandro Pérez Basurto, Apebas, señala que la caricatura es más que un dibujo, ya que tiene que expresar, sensibilizar y dar un mensaje. Es decir, el principal ingrediente de una caricatura es la comunicación. Por otro lado, si se habla de estilo, Apebas indica que depende del clima. En los países anglosajones, donde se vive en la nieve, los cartones son más fríos, mientras que la caricatura mexicana es más caliente, ya que se vive en un lugar cálido y guapanguero, al grado que el mexicano se ríe de la muerte.

Por su parte la revista **El Chamuco**, por medio de su estilo, no sólo crea risa sino además crea conciencia en los espectadores. Lectores, en su mayoría jóvenes, señalan que han descubierto el humor, la crítica y el sarcasmo de Helguera y Patricio. Y, lo más importante, la vulgaridad y simpleza de Jis y Trino, con su perdedor más grande del mundo, el Santos.

En el caso de Helguera, actual cartonista de **La Jornada**, al hablar de su estilo puntualizó que su estilo para trazar "monos" es bastante ocioso; además puntualizó que él pinta monos, no caricaturas, pues ello le recuerda la "caricatura" de Porky.

De tal forma, el admirador de Naranjo y Rius, seguidor de "El Chango" Cabral o Melesio Galván, considera que el sentido crítico es el elemento que da sustento a la labor del caricaturista, los otros son el humor y el lenguaje gráfico. El Premio Nacional de Periodismo 1995, declara: "opté por la caricatura porque no sé hacer otra cosa".

Por otro lado, Magú, cartonista de **La Jornada**, se caracteriza por un estilo rugoso, temblorino y desproporcionado de su caricatura; sin dejar a un lado su sarcasmo. El Premio Nacional de Periodismo, en 1982, balconea con ingenio crítico a cualquier figura política; vive gozoso de su oficio, compartiéndolo con las nuevas generaciones de estudiantes y de aspirantes a caricaturistas.

Asimismo, Ramón Garduño, caricaturista de **Ovaciones**, considera que una buen cartón depende de la claridad y el análisis que proyecte. "Una caricatura debe tener mucha mala leche y sobre todo buen humor".

## Legado de la tradición

En 1861, época de Santa Anna, apareció la revista **La Orquesta** cuyos caricaturistas se caracterizaron por un estilo francés, rebuscado y carente de espontaneidad, pero que no dejaron a un lado un fino sentido crítico y un punzante sarcasmo de crítica política, sardónico cruel.

**Tiranía** se llamó la primera caricatura que publicó el semanario **Iris**, en 1896. Se le considera un símbolo, ya que tuvo una filiación libertaria y rebelde en contra de las tiranías y malos gobiernos.

En el siglo XIX, resalta un dibujante popular, José Guadalupe Posada, que se caracteriza por su gran asiduidad, grabados con textos de leyendas, de oraciones, de noticias escandalosas, que las clases populares materialmente arrebatan de las manos de los voceadores. Sus panfletos son a veces hirientes críticas sociales y políticas, que destrozan el prestigio porfirista.

El estilo de Posada es crudamente popular. Muy simple su dibujo, sin complicaciones ni composiciones alámbricas ni de difícil interpretación para el hombre del pueblo, su predilecto espectador. Ésta es la principal virtud que heredarían los posteriores artistas.

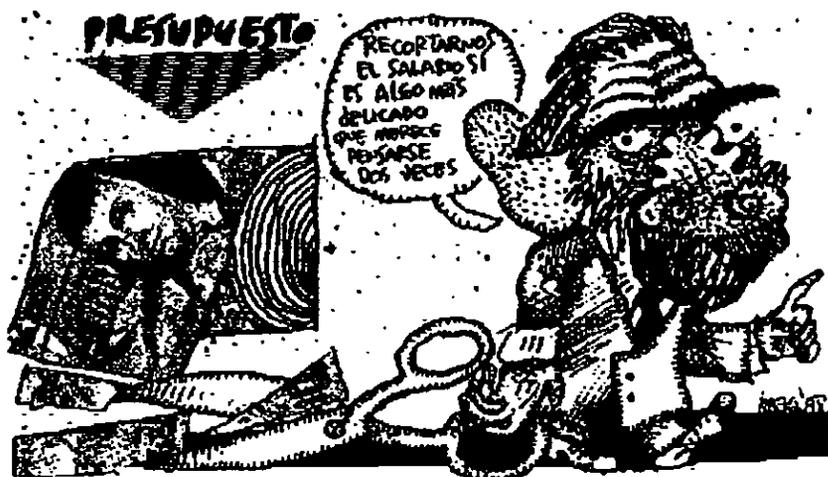
En la Reforma se encienden los campos del arte con el idealismo liberal y poetas, músicos y pintores aportan su sentimental contribución, teñida con los colores de la Reforma. El porfirismo es una vuelta en retroceso a lo europeizante. Como consecuencia las escuelas impresionistas se difunden por todo el mundo y también llegan a México en los primeros años del siglo XX.

De esa escuela, es el caricaturista de **El Hijo del Ahuizote**, Joaquín Clausel, quien firmaba con el pseudónimo de Figaro; su estilo era mordaz y cruel.

En 1944 apareció el semanario **Timoteo** que reunió a la mayoría de los dibujantes y escritores humorísticos de la capital mexicana. Alberto Isaac, de estilo muy original, con cierta jocosa inclinación al picassismo; Freyre, de estilo sobrio y seguro; García Cabral; Guaspi, Edwards, Puga, Facha.

Magú

---



Magú, en los ochentas, perfeccionó un estilo que convierte a los personajes públicos en monstruos de una semejanza extraordinaria.

De tal forma, la caricatura por sí misma es inmediatamente vista y captada su intención en todos los grados de la ironía, desde ella misma hasta la burla más vulgar y grosera. Ya sea en cualquiera de sus manifestaciones, la caricatura es objeto de comicidad.

Es por ello que la caricatura ha servido de fuente de inspiración para crear personajes, tal es el caso de "Cantinflas" que inspiró su figura en la caricatura Chupamirto, creación del caricaturista J. Acosta, cuya fisonomía es tan parecida a la de Mario Moreno y la indumentaria que adopta para sus representaciones cómicas, igual a la de Chupamirto.

El estilo de los caricaturistas del ayer han dejado huella en caricaturistas de hoy. Es el caso de Rius, quien afirma que uno de sus maestros fue el artista Abel -Quezada. "No obstante, el estilo del caricaturista es un proceso de copiado a copiadador", enfatizó en entrevista. Agregó que la caricatura tiene como ingrediente principal el humor, y el humor es como un antídoto para los males.

No sólo los caricaturistas mexicanos hacen uso del humor, tal es el caso de un político llamado Tweed, cuando en 1870, un miembro de su comunidad montó una implacable campaña de gráficos contra él. "No me importa lo que se escriba de mí -dijo-. La mayoría de mis lectores tampoco saben leer. ¡Pero esos condenados dibujos...!

En el marco político mexicano es fácil hacer humor político cuando no se tiene mucha preocupación política. Pero al adquirir conciencia de la función que el caricaturista cumple, entonces el trabajo es eficiente. Por tal, el dibujo tiene en sí una función primaria que es la de comunicar a través de los detalles caricaturescos.

Para Agustín Sánchez González, investigador del Instituto Nacional de Bellas Artes, la caricatura política mexicana, bajo dos puntos de vista, el estético y el humor, es una de las mejores del mundo. Asimismo, indica que una caricatura impacta cuando en la gente despierta un estado reflexivo o emocional como puede ser el hecho de hacerla pensar o bien provocarle una emoción como reír, llorar o meditar.

## Helguera

---



**Mi estilo para trazar es bastante ocioso. Además, yo pinto monos no caricaturas, pues eso me recuerda a la caricatura de Porky.**

Contrariamente, el caricaturista Aristides Hernández Guerrero, "Aries", opina que a la caricatura se le considera mucho menos que arte, pero es consecuencia de la mediocridad de los trabajos. Además, agregó que ha evolucionado menos que la pintura, pues muchas veces el humor gráfico, por su vínculo con la prensa, depende de los editores que le anteponen determinados vicios.

El caricaturista Luy, señala que admira a Magú por su ingenio, al Fisgón, por crítico; a Helguera por contundente; a Naranjo por su capacidad de síntesis, y a Hello Flores por su gran trayectoria.

El estilo de cada caricaturista coincide en la función de la misma, dar a conocer a través de trazo y, en poco tiempo, lo que un maestro tarda horas en explicar.

**Moneros ¡a cuidarse las espaldas!**

Por calumnias y daños a la moral Jorge Carpizo interpuso una demanda por un millón de pesos contra los caricaturistas Omar y Luis Carreño. Asimismo, el monero Leonardo Zaragoza, conocido como M. O. Chon fue demandado por un diputado panista de los Reyes, Michoacán, al considerar ofensivo un cartón en que se señalaba el gasto del dinero de su municipio. Por otro lado, el caricaturista guerrerense Francisco Méndez Castro fue acusado por el líder del Congreso Estatal, el diputado Florencio Salazar Adame, al juzgar que en uno de los cartones editados por el periódico El Chirriónazo, de la ciudad de Chilpancingo, se le exponía como homosexual.

En octubre del año pasado en las páginas de El Universal, el reportero Miguel Badillo publicó un artículo en donde narraba la acusación que hizo, desde el penal de Puente Grande, Joaquín "El Chapo" Guzmán en contra de Jorge Carpizo. Según la cual el ex procurador de la república habría obsequiado a Raúl Salinas de Gortari 30 caballos decomisados al narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, después de su detención el ocho de julio de 1993. Los caricaturistas Luis Carreño y Omar tomaron esta nota como tema e hicieron sendos trabajos sobre la misma, como parte de su labor en el diario. Sin embargo, Carpizo demandó a Francisco Healy Ortiz, director del diario; al reportero Miguel Badillo, y a los dos caricaturistas, exigiendo un millón de pesos de indemnización, argumentando que él nunca regaló esos caballos, y que por ello no se puede calumniar a un inocente. No obstante, Miguel Badillo al tratar de explicar el asunto viajó a París para encontrarse con Carpizo, pero se negó a recibirlo.

**À quien no le guste el calor, que se salga de la cocina**

¿Estamos en un país democrático?, ¿existen medios represores? ¿puede alguien ser perseguido por exponer libremente sus ideas? O cuando menos eso no debería de ocurrir. No sólo en México se reprime, tal es el caso de Uruguay, durante el militarismo, el caricaturista Paco fue perseguido en razón de su trabajo;

un dibujante argelino fue encarcelado en su país por usar la bandera en un cartón; la caricaturista Tatiana Suskind de Israel, por su trabajo, fue objeto de represión; así como el cierre de la revista de caricaturas **Pasquín**, arrestando a todos los caricaturistas en Brasil, durante la dictadura de Getúlio Vargas.

Estos hechos han ocurrido en países con regímenes militaristas o teocracias fundamentalistas y en México cada vez son más frecuentes estos casos.

El artículo siete de la Constitución de México dice que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores e impresores, ni coartar la libertad de imprenta que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

No obstante, en la segunda mitad del 97, funcionarios se han encargado de ejercer actos de represión sobre trabajadores de la comunicación gráfica argumentando calumnias y daños a la moral, pero según Ramón Garduño, presidente de la Sociedad de Caricaturistas de México, señala "a quien no le guste el calor que se salga de la cocina."

Al respecto, Ramón manifestó que actualmente México vive una época en donde se puede tocar a "todo el mundo", sin embargo, existe intolerancia por parte del gobierno o de los partidos políticos. La intolerancia de los partidos políticos, dijo, se muestra por parte del alcalde panista de Los Reyes, Michoacán, Alfonso Morales Ochoa, que acusó a M. Chon hasta de robarse una bicicleta, o en Muñoz Ledo, a quien no le gusta que lo caricaturicen pero se ha de carcajear cuando ve dibujados a sus compañeros, declaró.

El ejercicio periodístico en México ha sido una de las profesiones más riesgosas, ya que su campo de trabajo es la búsqueda de la verdad del diario acontecer. ¿Quién y desde cuándo se ejerce el papel del Tribunal del Santo Oficio sobre lo que han considerado el cuarto poder?

## Ramón

---

Las represalias a los moneros se da de manera directa e indirecta. La primera, es la que se reconoce en contra del gremio por parte de los funcionarios; la segunda, por medio de la ley.



Es así como la caricatura es una irreverente forma de expresión, particularmente apta para burlarse de los intocables y los poderosos. Si el papel esencial de una prensa libre es el de servir como crítica del gobierno, la caricatura suele ser el filo cortante de ese criticismo.

A lo largo de la historia, caricatura y caricaturistas han sido perseguidos constantemente por las autoridades. En el siglo XIX, las autoridades recurrían a demandas, y así procedían a encarcelar al que se había atrevido a criticar los actos del gobierno en turno. La cárcel de Belén y el castillo de San Juan de Ulúa fueron la morada durante muchos meses de los caricaturistas y periodistas opositores al régimen.

Tal es el caso de Martínez Carrión que según Santiago R. de la Vega decía que el genial caricaturista murió de un tifo contraído por haber puesto en sus ropas, cuando se hallaba en una de las bartolinas de la cárcel de Belén, los piojos de un tifoso, muerto en el mismo presidio.

También se puede hablar del último llamado juicio penal, instruido al caricaturista Álvaro Pruneda, director del semanario de caricaturas Tiliñ Tiliñ, que se hizo con base en una falsa querrela. El atropello se debió a que don Justo Sierra no le pareció que Álvaro Pruneda lo hubiese puesto en una caricatura, como un globo que estaba desinflándose con menos éxito o felicidad que las asenciones de Cantoya.

Asimismo durante el encarcelamiento de Pruneda, el artista y escritor Carlos Toro y Álvaro Pruneda Jr. se encargaron de hacer los dibujos y caricaturas del periódico lo que trajo como consecuencia la aprehensión de Carlos Toro, y más tarde el semanario desapareció, pues los gobiernistas llegaron al extremo de destruir la imprenta.

La historia de México ha encontrado en el periodismo una de sus trincheras privilegiadas en la batalla por la soberanía, la identidad nacional y la democracia. Es por eso que en *El Hijo del Ahuizote*, *El Ahuizote* y *El Alacrán*, no se pueden olvidar los riesgos y las amenazas que enfrentaron Picheta, Posada, Villasana y Alamilla.

En la década de los noventa, surgió la revista de humor crítico, *El Chahuistle*, cuyo objetivo fue "ser muy brava", sin concesiones; además, pretendió continuar con la tradición de publicaciones como *El Hijo del Ahuizote*, *Los Agachados*, *Los Supermachos* o *La Garrapata*. No obstante, en 1996, la revista tuvo que cerrar por serios diferendos con la empresa que la editaba y por el cansancio que provoca parir un ejemplar cada catorce días. *El Chahuistle*, a la manera de los cargos de EZLN, tres fueron los comandantes: Rius, El Figón y Helguera y en el "Comité Clandestino Editorial" estuvieron Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Lorenzo Meyer y Jesusa Rodríguez.

Luego de que *El Chahuistle* tuviera problemas con la Secretaría de Gobernación, la revista *Chocarrerros* pidió a la dependencia que pusiera más atención con respecto a la libertad de expresión de los caricaturistas en sus respectivos medios.

Por otro lado, el grado más alto de los ataques, se alcanza cuando se empuja a la obra caricaturesca con la moral. Ninguna de las formas del arte se vincula tanto con la política como la plástica. Hay también caricatura en la música irónica, burlesca, como en la escultura, en el teatro y en el cine; pero aun cuando se infiltra con frecuencia el sarcasmo político en ellas, es en la caricatura dibujada, casi siempre sin colores, donde se realiza la más estrecha alianza con los temas de crítica política.

Para Rius la caricatura trae como consecuencia la represión, que es el resultado del "cómo les dolió". No obstante, reconoció que actualmente los políticos los ignoran así como a la prensa crítica. "A los caricaturistas nos toleran, no nos pelan, sólo nos dejan ladrar".

La caricatura es arma terrible, ofensiva y defensiva. En el ataque solamente se le puede oponer otra caricatura, con resultados inciertos, ya que entre sus virtudes está la de que sus ataques siempre se logren y dejen huellas imborrables.

A través de la caricatura los vicios y virtudes de los gobiernos y de los personajes se dejan traslucir. Durante el Imperio, la libertad de prensa, medio tolerada, llegó a desaparecer, se comprueba con la clausura, entre otros periódicos, de *La Orquesta*. En cambio, durante el gobierno de Benito Juárez, la libertad de imprenta fue inviolable, a pesar de que se le hicieron caricaturas extremadamente mordaces y apasionadas.

Durante la guerra de intervención el Mariscal Bazaine, persiguió a los periodistas, clausuró las redacciones e imprentas de los periódicos.

Por sus trabajos, los caricaturistas han tenido que cuidarse las espaldas fue el caso de Gabriel Vicente Gahona, "Picheta". En 1847 "Picheta", publicó una revista de caricaturas, llamada *Don Bulebulle*, sin embargo no duró mucho tiempo, ya que el gobierno se dedicó a perseguirlo hasta lograr que le clausuraran su publicación, no sin antes presentar el último número con una planta en la que aparece un catafalco en donde el lugar del difunto lo ocupan los tomos que aparecieron de *Bulebulle*, en derredor de los cuales el gobernador y sus paniaguados bailan celebrando las exequias.

Jesús Martínez Carrión, fundador del periódico *El Colmillito Público*, en 1906 murió víctima de la grande y apasionada oposición caricaturística que hizo al dictador don Porfirio Díaz, pues fue hecho preso y golpeado por porfiristas y murió en una de las mazmorras de la cárcel de Belén.

En entrevista a "Ramón", caricaturista de *Ovaciones*, enfatizó que las represalias a los moneros se da de manera directa e indirecta. La primera, es la que se conoce en contra del gremio por parte de funcionarios; la segunda es por medio de la ley.

Ramón señaló que la Sociedad Mexicana de Caricaturistas enfrenta una demanda por parte de la Secretaría de Hacienda, debido a que no pagan impuestos, aunque la Constitución señala que están exento de ellos.

Pese a lo anterior, el cinco de diciembre del año pasado, la SMC enfrentó la renuncia de 43 moneros debido a las irregularidades que la administración de "Apebas" dirigía. Al respectó se indicó que la SMC lucró en nombre de la organización y lo logrado durante la dirigencia de "Kemchs" se vino abajo.

Es así como los caricaturistas siguen sin servicio médico, ni prestaciones ni tampoco ha funcionado como Sociedad Autoral.

Sin importar quiénes o cómo sean los medios represores de la caricatura, ésta interpreta con agilidad el impacto que lanza la opinión popular en sus inconformidades y discrepancias, y comúnmente logra los objetivos que se propone.

## ¿EXISTE LA LIBERTAD DE PRENSA?

La caricatura es una irreverente forma de expresión, particularmente apta para burlarse de los "irtocables y los poderosos". Si el papel esencial de una prensa es el de servir como crítica al gobierno, la caricatura suele ser el filo cortante de ese criticismo.

Según el monero Magú, la libertad de expresión depende de quiénes la manejan y a qué grupos va dirigida; es dinástica en cada época y va de acuerdo con el presidencialismo y el partidismo. Es así como Reporteros sin fronteras, señala que México está incluido en una lista de 14 naciones en las que las condiciones para el ejercicio de la libertad de prensa son particularmente malas. En tanto, la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos denunció en Ginebra -2 de agosto del 1997- 429 agresiones contra los periodistas en la república mexicana. En los últimos años se han registrado más de 240 ataques a columnistas, editores, reporteros y caricaturistas, siendo México el segundo país en agresiones a comunicadores.

La libertad es para quien la trabaja, dice Antonio Helguera, caricaturista de La Jornada; el editor de la revista El Chahulstle, Fernando Mendizábal señala que en este país si se hace una crítica al gobierno se está arriesgando, pero a pesar de eso en México se puede decir todo.

Según René Avilés Fabila, la libertad de expresión en México sigue teniendo altas y bajas, sigue teniendo vaivenes y es algo muy discutido. "El día que no haya persecuciones a periodistas, que todos puedan hablar con entera libertad en radio, televisión o en sus medios de comunicación habituales se reconocerá que hay una libertad de expresión".

La conquista de la libertad de prensa (que aglutina las libertades de expresión y de prensa) ha sido una lucha permanente de los hombres libres por traducir la idea de la ciudadanía en una práctica cotidiana.

El primer paso en busca de la libertad de prensa data desde el siglo XVI y se consolida plenamente hasta principios del siglo XX. Se basa en el artículo 11 de la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, la cual dice que la libre expresión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, en consecuencia, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad por el abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

La libertad de prensa en su acepción decimonónica tiene dos características que se producen en los diferentes textos constitucionales. El primero, se prohíbe la censura previa. Segundo, los límites del ejercicio de la libertad de prensa sólo pueden imponerse mediante disposiciones legales.

Conceptualmente "libertad de expresión", es el derecho de transmitir libremente y debatir públicamente los problemas. Basados en la Constitución de los Derechos del Hombre, París 1848, "toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas sin limitaciones de fronteras por ningún medio de expresión".

Durante el gobierno del expresidente Díaz Ordaz, el caricaturista Rius fue secuestrado y tuvo un intento de fusilamiento, ante ello, el monero explica que la actual libertad de expresión es mayor comparada con otros sexenios, lo que ha permitido la proliferación de revistas. Puntualizó que en el Distrito Federal existen medios que se abren a la libertad de expresión, es el caso de los diarios La Jornada, El Universal, Reforma y la revista Proceso.

Pues estos rotativos soportan una "caricatura fuerte", que puede ser en contra del gobierno, de la Iglesia, del ejército o que se apege a los movimientos sociales. De ahí que la caricatura se incline a la crítica.

De tal forma, el artículo sexto de la Constitución Mexicana dice que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial y administrativa, sino en el caso que ataque a la moral, los derechos de terceros provoca un delito o perturbe el orden público; todo derecho a la información será garantizado por el estado.

Por ello, los artistas del trazo reflejaron a través de su arte su concepto referente a la libertad. Para el caricaturista Héctor Ramírez Bolaños "Ram" quien murió en 1979, la libertad de expresión es el poder de crear formas nuevas y progresivas. El artista es creador por ser libre.

## Tribunas para decir lo que uno quiera

En 1990, Luis Carreño recibió el Premio Nacional de Periodismo por caricatura, en ese entonces externó que en México hay un absoluto respeto a la opinión, que nunca había sentido por parte de alguien que perteneciera al régimen, ni siquiera una insinuación, ni un malestar por lo que expresara en su trabajo. También dijo que en México existen tribunas donde se puede decir lo que uno quiera, independientemente del color del pensamiento o de la crítica y ello es una forma de hacer válida la libertad de expresión. No obstante ocho años después, es demandado por Jorge Carpizo por "calumnias" y "daño moral". Entonces... ¿qué sucede con la libertad de expresión?

En 1996, a consecuencia de la desaparición de la revista *El Chahulstle*, surge una nueva publicación catorcenal, *El Chamuco*, bajo la dirección de "Los Hijos del Averno" (El Fisgón, Helguera, José Hernández, Patricio y Rius). Es así que bajo las recomendaciones del escritor Carlos Monsiváis de: "no hablarás de irreverencia..", "no matarás un buen tema con una mala ejecución"; "no harás otra caricatura de Fidel Velázquez a menos que ocurra un sensible fallecimiento.."; "no representarás al mundo con un globo terráqueo, a México como una computadora descompuesta, al fraude con el rostro de Madrazo, a los caciques con las facciones angelicales de Rubén Figueroa, a Rubén Figueroa con el "Almolya look", *El Chamuco* sale a la venta.

La revista se dispuso a trabajar bajo la dirección del "chamuco" fundador, Ruis; los autores: Los Hijos del Averno y con la colaboración de Jis y Trino, Cintia Bello y Frik.

La revista Jacobina, según Helguera, inició gracias a la abundancia de materia prima que generan los Zedillos, los Ortizes, los Espinozas, los Lozanos, y hasta los nietos de Echeverría, ya que los impulsó a sacar un nuevo pasquín para arruinar las de por sí arruinadas reputaciones de los que llevaron a México a la ruina. Es decir, la revista permitió criticar lo que ya era imposible no criticar.

Asimismo, indicó que en la actualidad se han conquistado espacios de expresión que serán difíciles de cerrar. Contrariamente al sexenio anterior donde era casi imposible caricaturizar al ex presidente Carlos Salinas. Por su corte crítico, la revista es un medio exitoso entre gente joven.

## Los caricaturistas somos de carne y hueso, además de falibles

Apoyar los trabajos y a quienes los hacen es uno de los objetivos fundamentales del Museo de la Caricatura. Con él se da longevidad al trabajo del artista, sea cual sea su nación, ideología, línea o preferencia sexual, declaró en entrevista, el caricaturista Alejandro Pérez, "Apebas".

El Museo de la Caricatura es un proyecto que después de 21 años la Sociedad Mexicana de Caricaturistas concretizó "gracias" al terremoto de 1985. Actualmente alberga una exposición permanente que data de 1826, fecha que se introduce la litografía en México, hasta 1994, cuando Ernesto Zedillo asumió la presidencia.



Según, el director del Museo de la Caricatura, "Apebas", indicó que la idea del museo es hacer "sui géneris", para que la gente pueda disfrutar de una buena caricatura, y además para mostrar que los caricaturistas son de carne y hueso y falibles.

Son siete los museos que existen en todo el mundo, pero es el de México el que adquiere cierta peculiaridad con los que se encuentran en Brasílea, San Antonio de los Baños, Cuba; en Montreal, Canadá; Buenos Aires, Argentina , y Turquía, quienes sólo se dedican a hacer concursos, mientras que el nuestro muestra la historia de la nación y la caricatura misma, agregó.

Desde su creación el Museo de la Caricatura no ha recibido ningún tipo de agresión o censura, aunque sí viene de personas alejadas de la realidad, señaló "Apebas", es el caso de los funcionarios que por ser públicos deben de aguantar las críticas. No obstante, los caricaturistas deben regirse por un código ético, pues lo que vale es hacer la crítica de su trabajo.

La libertad de expresión de los moneros se vio protegida por la nueva Ley de Derechos de Autor, en la que dice que autor es la persona física que ha creado una obra literaria y artística ( Artículo 12); mientras que en el artículo 13 de la fracción VII se contempla la autoría de caricaturas e histéietas.

Mientras se debate sobre la existencia de la libertad de expresión, la caricatura mexicana ha sido considerada un conducto fuerte en los rangos bajos y medios del país, debido a que al "monito" se le encuentra más rápido el mensaje a que si la población analfabeta tuviera que leer varios artículos.

**Caricaturizar o no caricaturizar,**

**he ahí la temática**

## TEMAS TABÚES: CENSURA O AUTOCENSURA

En 1996 la **Revista Mexicana de Comunicación** publicó la conversación de Scherer con Manuel Alonso, encargado de comunicación de la presidencia:

- Conversamos con el propósito de que te entrevistaras con el presidente y a las primeras de cambio reaccionas como si no quisieras verlo.

\_ Explicame, por favor.

- Los cartones de Naranjo.

\_ Dime, no entiendo.

- Publicaste dos cartones contra el licenciado De la Madrid, uno después de otro. El primero apareció cuatro días después de que nos reunimos. ¿Te das cuenta? Y a la semana siguiente, el otro. Los recuerdas supongo.

\_ Claro que los recuerdo

- O sea, mientras yo gestiono la entrevista con el presidente, tú lo agredes. Te pregunto, de buena fe: ¿no podrías haber aguardado unos días para publicar los cartones? ¿no podías haber esperado a tu conversación con el presidente?

\_ Nada tiene que ver Naranjo en mis conversaciones contigo. O quien sea, así se trate del presidente.

- Tú eres director, marcas la línea.

\_ Naranjo es el dueño de su espacio.

Años después, los cartones de Naranjo fueron trasladados a las páginas editoriales, ya no en la página tres, que abría la revista **Proceso**.

## ¿Censura en mi trabajo?

En México es un problema hacer humor político, ya que el caricaturista está censurado por el periódico donde trabaja, señaló Rius. "El caricaturista está

sujeto a la línea política del tabloide o revista, además que el artista se autocensura".

Agregó, que las razones por las que hay censura en los cartones es debido a su accesibilidad; por ejemplo, en una editorial, la información se disfraza con palabras pero en la caricatura no hay forma de hacerlo.

Informar, crear conciencia y hacer reír a la gente son los objetivos fundamentales del cartón político. Es por ello que las personas recurren a la caricatura más que al artículo o rara vez a los editoriales. Pues un dibujo dice más que un editorial.

En 1984, la Revista Mexicana de Comunicación publicó una entrevista con el caricaturista Gumaro, conocido como Magú, donde señala que no debe haber personajes intocables, pues el humor debe tocar todo y a todos. Es por ello que con su pulso tamborino y el tino de su ironía fue uno de los primeros caricaturistas en desmitificar a los héroes nacionales.

Desde 1977, en UnomásUno, Don Miguel Hidaigo y Costilla fue el primer personaje al que tocó Magú. Luego vinieron Benito Juárez, Morelos, Guerrero, Josefa Ortiz de Domínguez, Villa, Carranza, Zapata y muchos más.

Con esta nueva corriente Magú atrajo muchos simpatizantes, como fue Bulmaro, en Unomásuno; y luego en el periódico La Jornada, donde comenzó a estimular la idea desmitificadora de hacer el suplemento El Tataranieto del Ahulzote.

Los caricaturistas deben enfrentarse, con una actitud crítica, a las limitaciones impuestas por los gobiernos, de la sociedad y de los directivos de los periódicos. En ocasiones el problema de la creación de personajes intocables proviene no sólo de las autoridades sino también de los sectores sociales.

Ejemplo de lo anterior son los cartones sobre el subcomandante Marcos , pues muchos consideran que hay que adorarlo, como antes se adoró a Castro, Lenin o Stalin. Magú, en 1994, indicó que los cartonistas deben mantener una actitud crítica frente a todos. El problema de la creación de personajes intocables proviene no sólo de las autoridades sino también de los sectores sociales que asumen ese hecho como algo inviolable

A lo largo de los 170 años de vida de la caricatura mexicana, siempre que ha habido crisis se da un auge en la caricatura y en la crítica. La caricatura "es una especie de respuesta existencial del Estado y del gobierno".

Durante la Exposición de caricatura política en la Galería de Arte en Iztapalapa, efectuada en 1997, el monero Óscar Manuel Rodríguez Ochoa, "Luy", señaló que en México es difícil hablar de una absoluta libertad de prensa, para tocar al presidente, por ejemplo.

¿Dentro de la caricatura política mexicana existe la censura o los temas tabúes o sólo son la consecuencia de la autocensura de los artistas del trazo?

En 1993, el monero José Luis Perujo, del rotativo El Economista, indicó que los límites de la caricatura los marca la imaginación del autor. De acuerdo con Perujo, con imaginación se puede inventar un mundo, las cosas más absurdas, las más increíbles.

Agregó que la limitante, dentro del género, es uno mismo, ya sea por falta de creatividad o ingenio, o por la autocensura , que a veces pesa más que la censura real.

Perujo, Premio Nacional de Periodismo 1993 en el género de caricatura, señala que actualmente se nota una mayor apertura, que ya son casi inexistentes los temas intocables y hay mucho más espacio.

La caricatura, aunque tiende a ser crítica, no necesita ser antigubernista. "Siento que hay mayor apertura, no sé desde cuándo, pero creo que abrieron mucha brecha otros caricaturistas como Rius, Naranjo, Magú o Hello Flores".

# Fisgón

ALGUNOS PROYECTOS DE LOS ANUNCIOS DE LA IGLESIA SOBRE MÉTODOS DE CONTROL NATAL (PRÓXIMAMENTE EN RADIO Y EN TV)



SÍ, PORQUE COMO Dijo NORBERTO: BASTA DE PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS Y ANTINATURALES.

el fisgón

La iglesia, tema difícil de tocar

Para Perujo, hablar del presidente cuesta trabajo, pero no es imposible, sin embargo, el tema de la iglesia, es más delicado, ya que se sabe a qué tipo de lector se llega pero se desconoce el pensamiento de cada uno.

En 1996, Antonio Helguera declaró en una entrevista, en el periódico *La Jornada*, que es bastante difícil tocar la figura del presidente o del ejército, son pocos los rotativos que lo permiten. Asimismo, también señaló que plasmar a la Virgen de Guadalupe, para algunos caricaturistas es tabú.

Por otro lado, el director del Museo de la Caricatura, Alejandro Pérez, "Apebas", dijo que dicho lugar aguarda la libertad de expresión. Pese a que se exponen caricaturas que denotan la situación económica, política y social del país, no han recibido ni amenazas ni censuras. No obstante, la censura sí existe y viene de personas que están alejadas de la realidad de México.

Asimismo, indicó que como director del Museo de la Caricatura, nunca ha rechazado trabajos así sea una crítica "fuerte" al gobierno. Aunque no ha aceptado trabajos porque carecen de calidad. "Cabe aclarar que no es censura lo que hago, pero una caricatura que no dice nada no tiene porqué exponerse en las paredes del museo". Para "Apebas" una buena caricatura es la que expresa, sensibiliza y da mensaje, es decir, comunica.

Cuando salió, en 1991, por primera vez, *El Tataranleto del Ahutzote*, el escritor mexicano José Agustín enfatizó que la censura gubernamental les hace llegar a los caricaturistas observaciones, admoniciones y veladas intimidaciones.

A partir de 1989, el control sobre los medios se deja sentir, y los moneros tienen que lidiar con ridículos dogmas paternalistas: no tocar al presidente de la república, por ejemplo.

Pero según Bertolt Brecht aun en los tiempos de máxima opresión siempre hay cinco maneras de decir la verdad, por ello los caricaturistas aguzan su ingenio para plantear lo que tienen que expresar.

Para el caricaturista Ramón, lo fácil es lo político, pues los temas se desbordan. "El sistema se mueve. Todo se está desempolvando, los partidos y la situación del país, por ello los tabúes deben dejarse atrás. Agregó que anteriormente la oposición, por ser oposición pensaban que no se les podía tocar, pues se creen libertadores del pueblo.

Según Naranjo, el caricaturista maneja algo más o menos definido como conciencia social; es él quien debe mostrar a la luz pública los problemas existentes sin necesariamente plantearles una solución.

"No es fácil criticar, sólo hay que buscar una base sólida para enjuiciar los hechos. Criticar es una responsabilidad enorme que implica riesgos", agregó.

Además de que sí existe la autocensura, y la hay en niveles. De acuerdo con Naranjo, en México no hay libertad de prensa y sus límites son evidentes, ejemplo de ello es la clausura de determinadas líneas que influyen en las decisiones políticas del gobierno.

## Una carga pesada

La censura o prohibición de publicar escritos se ha ejercido permanentemente en contra de las disposiciones constitucionales del Estado mexicano, en sus diferentes fases.

Antecedentes de lo anterior los encontramos a lo largo de la historia de México. Uno de los primeros casos de represión data desde principios del siglo XIX. Es el caso de José Ruiz Acosta editor del *Diario de México* de aquella época, quien es separado de la redacción y perseguido por publicar ideas políticas. Pese a que la Constitución de Apatzingán explicita la libertad de manifestar todo tipo de opiniones, Iturbide mandó cerrar en 1823 *El Hombre Libre* por externar su opinión a favor de la República.

Magú

---



La Virgen de Guadalupe es un tema del que ya se puede hablar.

Contra las garantías que otorgaba la Constitución de 1824, el senador Rejón, editor del **Tribuno del Pueblo** fue apaleado y el **Duende** que dirigió Villavicencio fue clausurado.

Comonfort suprimió definitivamente **La Patria** y **El Ómnibus** y cerró temporalmente al diario liberal **El Siglo XIX**. Una vez promulgada la Constitución de 1857, el mismo diario volvió a ser clausurado, pese a que era la principal tribuna periodística de Zarco.

La censura a las ideas ya no ejerce como como en tiempos del Supremo Poder Conservador encarnado por Santa Anna, que exigía la revisión gubernamental de todo texto antes de su publicación.

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos, el caricaturista Rius, declaró en entrevista especialmente concedida para este reportaje, que fue secuestrado y hubo intento de fusilamiento, debido a la publicación en Rius en la revista **La Garrapata** y luego en **Los Agachados**, al respecto agregó que actualmente ya no existen estos medios represores, pues hoy en día sólo se tolera al caricaturista.

La Ley de Imprenta no se viola a través de instancias censoras que determinan el contenido de las publicaciones; hoy existen mecanismos de tipo económico, político, legal e ideológico que establecen el marco dentro del que debe desarrollarse toda idea a publicarse. Es decir, la censura se ejerce antes de que exista físicamente el material periodístico, pudiendo cobrar en ocasiones la forma de autocensura.

## CONTUBERNIO: GOBIERNO - MEDIOS IMPRESOS

El periódico es una empresa a la cual se le permite operar en la medida en que esté vinculada con los centros de decisión del país. La actual libertad de expresión no radica en el manejo más o menos libre del material a publicarse, sino de la existencia misma del periódico.

Años después de la promulgación de la Ley de Imprenta y ante las nuevas necesidades del Estado mexicano comenzaron a operar mecanismos reguladores de la actividad editorial, cuya función real es la de ejercer control sobre los editores.

En este renglón se insertan medidas como la necesidad de obtener un certificado de licitud, previo dictamen de una comisión calificadora de publicaciones o de un permiso para la importación de maquinaria y artículos editoriales.

En el sistema político mexicano no subsiste un medio masivo de información crítico si no realiza una alianza, aunque sea estratégica, con una fuerza real del poder.

En 1995, Julio Scherer, director de la revista *Proceso*, dio a conocer a través de la presentación de su libro *Estos años*, de editorial Océano, el amasiato entre periodistas y políticos.

Julio Scherer, en su libro menciona que "políticos y periodistas se buscan unos a otros, se rechazan, vuelven a encontrarse para tomar a discrepar. Son especies que se repelen y se necesitan para vivir.

"Los políticos trabajan para lo factible entre pugnas subterráneas; los periodistas trabajan para lo deseable hundidos en la realidad. Entre ellos el matrimonio es imposible, pero inevitable el amasiato.

"En el hombre público se funde el hombre privado y el hombre privado se encuentra en el hombre público. El periodista observa la vida privada de los hombres públicos y se entromete en su trabajo, asiste como puede a las reuniones a puerta cerrada y se hace de documentos reservados: el periodista escucha lo que no debe escuchar y mira lo que no debe mirar en la búsqueda afanosa de los datos y signos que informen a la sociedad de lo que ocurre en las esferas del poder".

José Luis Soberanes, define lo anterior como un "contubernio, de complicidades mutuas", donde el Estado no exige una reglamentación a los periodistas sobre su profesión a cambio de que éstos no exijan al gobierno cumplir con dar información.

Como respuesta, los periodistas Miguel Ángel Granados Chapa y Álvaro Cepeda Neri sostuvieron en la Conferencia sobre el Secreto Profesional auspiciada por la Fraternidad de Periodistas que la libertad de prensa en México no debería reglamentarse en estos momentos porque corre el riesgo de que la iniciativa se revierta contra los informadores y limite el derecho a la información. Cabe mencionar que la reglamentación de la materia se encuentra incluida en la Constitución y en Código Penal.

De antaño la prensa libre mexicana ha jugado el amasijo con el gobierno como lo señala Julio Scherer. En la época del maderismo, el periódico **El Noticioso**, se caracterizó por vender su pluma a Victoriano Huerta. Hecho que costó la vida a Solón Argüello, al doctor Isidoro Pérez Belisario Domínguez y al diputado Pastelín, quienes se encargaron de informar al pueblo sobre la realidad mexicana, a través de **El Resguardo Constitucionalista**.

En octubre de 1997, la Fraternidad de Reporteros de México (Fremac), en la mesa redonda "Secreto Profesional". Se expuso el caso de la demanda contra el reportero Miguel Badillo y los caricaturistas Omar y Luis Carreño, tema del cual, José Luis Soberanes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que todo mexicano está obligado a coadyuvar con la justicia y dar informes a la autoridad especialmente en lo relacionado a la comisión de delitos.

## El Fisgón

---



El tema del ejército ha sido considerado como tabú.

El caso de las demandas contra los periodistas "es producto de un Estado corrupto, corruptor, que quiere hacer creer a los periodistas que les está dando un privilegio, pero el privilegio en realidad se lo está dando a sí mismo. Quiere hacer creer a los periodistas que les está dando inmunidad e impunidad, para que la inmunidad y la impunidad sea para sí mismo".

Por otro lado, el cinco de diciembre de 1997, la revista *El Chamuco*, publicó una entrevista, en donde Rius señala a la directiva de la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, y a la revista *Lapiztola* de oficialistas y corruptas.

No obstante, a principios de 1998, la nueva directiva de la SMC, encabezada por Alejandro Pérez Basurto, Apebas, indicó a través de *Lapiztola* que su objetivo es dar un espacio al estudio del arte de la caricatura, a los sucesos inherentes de dicho género periodístico y a los medios informativos que la apoyan, sin ataduras ideológicas o de partido que pueda restarles credibilidad.

## **!Sin meter la cuchara!**

La historia del periodismo mexicano refleja una constante injerencia del gobierno en los diferentes diarios.

En las últimas cuatro décadas, el Estado se reserva el derecho de señalar los términos en que debe ser publicada la información oficial al boletinar las notas diarias generadas en cada secretaría o departamento de Estado. Dejando a los editores la oportunidad de comentar los hechos oficiales, únicamente a partir de la información boletínada.

A partir de 1935, fecha en que Lázaro Cárdenas creó la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), el gobierno sí obtiene un poder formal sobre las empresas periodísticas privadas, quienes dependen prácticamente del Estado para la edición de los diarios.

Para el columnista Granados Chapa más que ejercerse un control gubernamental sobre la prensa, hay un autocontrol, una especie de "censura ambiental". Los periódicos "saben hasta dónde llegar ". O saben, por lo menos, hasta dónde quieren llegar.

En la última década se vive un auge informativo respecto a las relaciones que guardan medios de comunicación, gobierno y sociedad. Si se habla de una reforma del Estado se requiere de una reforma de los medios que asegure la libertad de información, pero también que proteja tanto a particulares como a la sociedad en su conjunto, de la desinformación y las calumnias.

Las relaciones establecidas desde hace décadas entre el Estado y los medios informativos, deben modificarse también en otros aspectos de igual importancia. Pues el gobierno no puede estar sujeto a los caprichos o chantajes de la prensa, pero tampoco puede pretender imponer lo que informe o lo que no informe.

## EL ÚLTIMO TRAZO...

**Los riesgos estéticos, ideológicos y de integridad física de los caricaturistas en México en la década de los noventa es un reportaje que muestra una panorámica real de uno de los oficios más viejos del país, la caricatura política.**

La caricatura política ha sido representativa en todo momento de crisis política, social y económica de la nación. No obstante, el estilo de criticar ha cambiado, mas la intención del cartón sigue siendo la misma: criticar con humor.

Cada generación de artistas del trazo no sólo ha luchado en contra de los medios represores, como son: el retiro de licitud de contenido, privación de la libertad o la intimidación personal, sino también en pro de la libertad de expresión.

Moneros como Jesús Martínez Carrión, Antonio Arias Bernal o García Cabral, sembraron en Rius, Magú, Helguera, Ramón y Apebas, el estilo y la vocación crítica del caricaturista.

Sin embargo, el estilo de cada monero trae riesgos a su trabajo, pues si los trazos son exagerados o muy simples puede provocar rechazo o incomunicación tanto en lectores activos como pasivos.

La caricatura política mexicana no derroca gobiernos pero sí provoca malestar en aquellos personajes públicos que frecuentemente dejan ver sus defectos. De ahí que los temas de la virgen de Guadalupe, el ejército y el presidente son considerados temas tabúes en la caricatura, aunque sólo son el reflejo de la autocensura, una línea delgada entre lo permisible y lo no permisible.

La ardua labor de los moneros para que su arte sea reconocido, está dando frutos; esto es la proliferación de revistas de caricatura política, la apertura en los diarios de la ciudad de México y las continuas exposiciones de caricaturas.

La caricatura ofrece humor, arte e ingenio pero, sobre todo, la posibilidad de expresar libremente una opinión, pues es el reflejo de la verdad del diario acontecer.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVA, Amadeo Del.  
**La caricatura política.**  
Buenos Aires, Eudeba, 1960. 149pp.
  
- ANTONIO, José.  
**El dibujo de humor.**  
Barcelona, CEAC. 178pp.
  
- CABALLERO, Gloria.  
**Mexicano esta es tu Constitución**  
Editorial SEP-SENT.  
México, 1985.
  
- CARRASCO Puente, Rafael.  
**La caricatura política en México.**  
Imprenta Universitaria, 1953. 322pp.
  
- FAVELA Quiñones, Guillermo.  
**70 años de caricatura en México.**  
El Universal, México, 1987. 120pp.
  
- FERNÁNDEZ Justino, Sergio  
**La caricatura.**  
Trillas, México, 1978. 243pp.
  
- GARCÍA, Eivra.  
**La caricatura en seis trazos.**  
UAM-Iztapalapa. Coordinación de extensión  
Universitaria, México, 1983. Entrevistas.

- **GONZÁLEZ** Ramírez, Manuel.  
**La caricatura política.**  
Fondo de Cultura Económica, México, 1995. 139pp.
  
- **MOYA**, Alvaro.  
**Caricatura satírica.**  
Rio de Janeiro, Perspectiva, Editorial Grijalbo,  
1993. 343pp.
  
- PASTECA.**  
**Dibujando caricaturas.**  
Barcelona, CEAC, 1980. 127pp.
  
- **PRUNEDA**, Salvador.  
**La caricatura como arma política.**  
Talleres Gráficos de la Nación, México,  
1958. 455pp.
  
- **RIUS** ( Del Río Eduardo).  
**Un siglo de caricatura en México.**  
Editorial Grijalbo, 1987. 167pp.
  
- **ZUNO** Hernández, José Guadalupe.  
**Historia de la caricatura en México y de la Ironía plástica.**  
Guadalajara, Jalisco, 1972. 290pp.

## HEMEROGRAFÍA

- **Abelleyra, Angélica**  
"Antonio Helguera: si la caricatura no es crítica se convierte en propaganda"  
**La Jornada**  
31 de mayo de 1996. p 25.
  
- **Carrizales S., David**  
"Hay más libertad de expresión en el actual sexenio: Helguera"  
**La Jornada**  
16 de octubre de 1995. p 50.
  
- **Condés Lara, Enrique**  
"Gobierno y Prensa"  
**Uno más Uno**  
19 de mayo de 1993. p 6.
  
- **Delgado, Javier**  
"Con manga ancha en lo que a expresión se refiere, la caricatura llega más lejos que otros medios. Marat!"  
**Uno más Uno**  
7 de noviembre de 1993.
  
- **Enrique Ramírez, Luis**  
"Entre mil demonios, nace el Chamuco a su presentación"  
**La Jornada**  
9 de marzo de 1996. p 13.
  
- **Fernández, Bertha**  
"No es tiempo de normar el derecho a la información"  
**El Universal**  
25 de octubre de 1997. p 10.

- **García Hernández, Arturo**  
**"Inevitable, el amasiato entre periodistas y políticos: Scherer"**  
**La Jornada**  
 11 de febrero de 1995. p 28.
  
- **González Vázquez, Antonio**  
**"Se presentó en San Luis Potosí la revista El Chamuco"**  
**La Jornada**  
 25 de febrero de 1996.
  
- **"Homenaje nacional a Abel Quezada"**  
**El Nacional**  
 5 de agosto de 1994
  
- **Kühne Peimbert, Cecilia**  
**"Entre premiados te veas..."**  
**El Economista**  
 6 de junio de 1993. p 23.
  
- **"La censura sobre mi trabajo la aplico yo mismo: Perujo"**  
**El Economista**  
 8 de junio de 1993. p 45.
  
- **Mac Masters, Merry**  
**"La caricatura me ha dado todo, hasta el lujo de pintar: Efrén"**  
**La Jornada**  
 13 de octubre de 1996. p 30.
  
- **Martínez Rentería, Carlos**  
**"El Chahuistle: Rius, El Figón y Helguera al ataque"**  
**El Universal**  
 12 de febrero de 1994. p 4.

- **Peguero, Raquel**  
**"Desde el Infierno llegó El Chamuco a su presentación"**  
**La Jornada**  
**9 de marzo de 1996. p 6.**
  
- **"Soberanes: reglamentar el derecho a la información es necesaria"**  
**La Jornada**  
**25 de octubre de 1997. p 10.**
  
- **"Ares estuvo en México"**  
**Chocarreros**  
**Año 2, No.16, julio de 1997.**
  
- **Chocarreros**  
**Año 2, No. 16, enero 1996**
  
- **Chocarreros**  
**Año 2, No. 10, enero de 1997**
  
- **Chocarreros**  
**Año 2, No. 6, Julio de 1997**
  
- **Chocarreros**  
**Año 2, No. 19, octubre de 1997**
  
- **El Chamuco**  
**Año 2, No. 37, julio de 1997**
  
- **El Chamuco**  
**Año 2, No. 43, octubre de 1997**
  
- **El Chamuco**  
**Año 2, No. 46, noviembre de 1997**

- **El Chamuco**  
Año 2, No. 49, diciembre de 1997
  
- El Chamuco**  
Año 2, No. 50, enero de 1998
  
- **El Chamuco**  
Año 2, No. 52, febrero de 1998
  
- **Lapiztola**  
No. 59, 1997
  
- **Lapiztola**  
No. 60, 1997
  
- **Lapiztola**  
No. 63, 1997
  
- **Martínez, Omar**  
"No debe haber personajes infocables: Magú"  
**Revista Mexicana de Comunicación**  
Octubre-noviembre 1994, p 23.
  
- "Opiniones de los seis premios de periodismo 1990"  
**Siempre**  
12 de junio de 1997, p 39.

## FUENTES VIVAS

- Alejandro Pérez Basurto, "Apebas".  
**Museo de la Caricatura.**  
18 de noviembre de 1997.
  
- Eduardo Del Río, "Rius".  
Domicilio particular  
16 de febrero de 1998.
  
- Ramón Garduño, "Ramón".  
**Museo de la Caricatura.**  
18 de noviembre de 1997.
  
- Exposición permanente de Caricatura Política en México.  
**Museo de la Caricatura.**  
31 de octubre de 1997.